

BOLETIN OFICIAL N° 979
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ JUS – ADEUDADOS CONTINUAMOS CON LAS GESTIONES PARA SU PAGO ”.-

Señor Colegiado:

Le hacemos saber que nos encontramos gestionando para que Ud. pueda percibir los honorarios fijados con motivo de su actuación en la Justicia de Paz en el carácter de Defensor de Pobres y Ausentes y/o Asesor de Menores.

En tal sentido, desde el Colproba hemos mantenido una reunión en el día 10 de julio del corriente con la Procuradora Gral. de la Provincia, Dra. María del Carmen Falbo, manifestándole nuestra preocupación por el atraso. La Dra. Falbo nos ha asegurado que pese a los serios problemas financieros que tiene la provincia, iban a cumplir en poco tiempo con el pago de tales acreencias. Asimismo, nos pidió que estemos en contacto con el Dr. Marcelo Adolfo Krikorian Director de Coordinación Institucional y Legal del Ministerio Publico.-

Por tal motivo también nos hemos puesto en contacto con el Dr. Krikorian, quien nos aseguró que el día 8 o 9 de agosto a más tardar estarían realizando los depósitos.-

Según nos han informado colegas a quienes les adeudan honorarios, en tales fechas no se han grado los fondos. Por tal motivo es que estamos tratando nuevamente de comunicarnos con el responsable del área, para conocer qué es lo que ha sucedido, lo cual hasta el momento nos ha sido imposible.

Desde ya le aseguramos que insistiremos en tal cometido.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-